

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 061- 2013

Fecha: 14/11/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2013-00289	EJECUTIVO	MERARDO SOLIS YUCUMAL	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	RECURSO DE APELACION	44	PPAL

Según lo previsto en el artículo 244 del CPACA Y 352 CPC, se corre traslado a las partes del recurso de apelacion propuesto por la parte actora, por el término de tres días, los cuales empezarán a correr desde la fecha y hora, 15/11/2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cinco de la tarde del día 15/11/2013. El termino de traslado empezará a correr al día siguiente a la presente fijación.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO